

Informe de situación – Portal de la Transparencia (Septiembre 2016)

Índice de contenido

- **Ficha resumen: el Portal en cifras**
 - Ficha resumen
- **¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia?**
 - Documento: ¿Qué es el Informe de Situación?
- **Datos de acceso al Portal de la Transparencia**
 - Páginas vistas
 - Las 10 páginas más vistas
 - Los 10 países que más visitan el Portal
- **Datos relativos al derecho de acceso a la información pública**
 - Número de solicitudes
 - Datos de tramitación de expedientes
 - Datos sobre la forma de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso
 - Datos de tipo de resolución
 - Datos de distribución de las solicitudes de Derecho de acceso entre las Unidades de Información de Transparencia
 - Datos de reclamaciones ante el CTBG
- **Redes sociales**
 - Estadísticas de la cuenta de Twitter
 - Estadísticas del canal de Youtube

Datos a 30 de septiembre de 2016

Ficha resumen

Se presentan a continuación los datos generales de la actividad del Portal de la Transparencia a **30 de septiembre de 2016**:

DATOS GLOBALES DEL PORTAL DE LA TRANSPARENCIA	
Nº de páginas vistas	5.836.809
Información centralizada: 17 categorías (datos aprox.)	1.402.435
Información descentralizada: 8 categorías (datos aprox.)	16.024
TOTAL: 25 categorías Centralizada/descentralizada	1.418.459

DATOS DE DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		
Tramitación de expedientes		
Nº total de solicitudes	6.279	
Nº de solicitudes finalizadas	5.944	94,66 %
Nº de solicitudes en tramitación	327	5,21 %
Expedientes en silencio administrativo	8	0,13 %
Forma de presentación		
Acceso electrónico por Cl@ve	5.454	86,86 %
Acceso en papel	825	13,14 %
Tipos de resolución (solicitudes finalizadas)		
Concesión	4.029	67,78%
Inadmisión	1.421	23,91%
Denegación	176	2,96%
Desistimiento y otras formas de finalización	318	5,35%
Reclamaciones ante el CTBG*	473	7,90 %
Estimadas	225	3,76 %
Desestimadas	248	4,14 %

* Datos referidos a fecha 31 de agosto de 2016 frente a solicitudes de información de la Administración General del Estado gestionadas por la Unidades de Información de Transparencia (UITs) de los Ministerios y UITs Singulares.

TWITTER @transparencia_e	
Nº seguidores	7.024
Nº impresiones/visualizaciones	2.729.400
Nº tweets	1.549
Canal Youtube	
Nº visualizaciones	4.169

¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia del Gobierno de España?

¿Qué es el Informe de Situación del Portal de la Transparencia?

El Informe de Situación del Portal de la Transparencia, es un documento que, con una periodicidad mensual, se publica en la página web del Portal de la Transparencia del Gobierno de España dentro del apartado “El Portal en cifras”, con el fin de ofrecerle al ciudadano una herramienta de conocimiento clara y fiable acerca de los aspectos más relevantes de funcionamiento del mismo. Así, se resume la actividad acumulada del Portal de la Transparencia desde su puesta en funcionamiento, el 10 de diciembre de 2014, hasta el momento presente, se desgranar los principales datos en relación con la gestión de las solicitudes de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado y se informa la actividad en las redes sociales de la cuenta de Twitter y canal Youtube del Portal de la Transparencia.

El documento se estructura en cinco apartados, tres de ellos atienden al contenido de las disposiciones que debe cumplir la Administración General del Estado en relación con la transparencia de la actividad pública, exigible conforme a lo dispuesto en el Título I de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, a ellos se suma tanto el presente documento explicativo, como una ficha resumen de los datos más relevantes a juicio de la Oficina de la Transparencia y Acceso a la Información, unidad administrativa editora del documento, dependiente de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA).

Ficha resumen: el Portal en cifras: avanza un breve resumen de los datos que se desarrollan en los tres apartados temáticos a lo largo del cuerpo del documento. Se estructura en tres grandes bloques: datos globales del Portal de la Transparencia, datos de derecho de acceso a la información pública y datos de las redes sociales, cuenta de Twitter @transparencia_e y canal de Youtube.

Datos de acceso al Portal de la Transparencia: contiene el número de páginas vistas, acumulado desde la salida del Portal hasta la fecha de elaboración del documento. El gráfico descriptivo desglosa el número de páginas vistas por meses con el fin de ampliar la información.

Este apartado ha sido ampliado con el fin de incorporar nuevos datos que agreguen valor a la información ofrecida al usuario del Portal de la Transparencia, como es el listado de las diez páginas más visitadas o el origen geográfico de los usuarios del Portal.

Debe señalarse que la fuente de información para elaborar este apartado es doble, de un lado el informe ejecutivo mensual de la OBSAE (Observatorio de la Administración Electrónica), de otro lado Google Analytics.

Datos relativos al derecho de acceso a la información pública: su finalidad es la de hacer explícitos los datos relativos al ejercicio del derecho de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado, en los términos previstos en el artículo 105.b) de la Constitución Española y conforme a lo regulado en el Capítulo III del Título I de la citada Ley 19/2013, de 9 de diciembre.

Este Apartado consta de seis puntos, ofreciéndose los datos en tablas acompañadas de gráficos descriptivos de la información:

- Derecho de acceso: número de solicitudes. Ofrece el dato total, acumulando todos los meses, de las solicitudes de derecho de acceso a la información pública. La fuente de información es la aplicación informática GESAT (aplicación para la gestión de las solicitudes de acceso).
- Derecho de acceso: datos de tramitación de expedientes. Contempla la cifra global de solicitudes efectuadas por los usuarios, así como el estado de tramitación de los mismos de acuerdo con una triple clasificación: expedientes finalizados, expedientes en tramitación o expedientes en silencio administrativo, comparando porcentualmente dichas categorías. La fuente de información es la aplicación informática GESAT (aplicación para la gestión de las solicitudes de acceso).
- Derecho de acceso: datos sobre el modo de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso. Compara los dos modos posibles de ejercer este derecho, vía electrónica (Cl@ve) o a través de papel. La fuente de información es la aplicación informática GESAT.
- Derecho de acceso: datos de tipo de resolución. Señala, en relación con el total de expedientes finalizados, el resultado de las resoluciones administrativas conforme a la clasificación establecida por la Ley 19/2013, de 9 de diciembre. Así se clasifican y comparan entre sí, porcentualmente, las solicitudes de acceso a la información pública en el ámbito de la Administración General del Estado según el resultado de

la resolución, esto es, concesiones, inadmisiones, denegaciones o desistimientos y otras formas de finalización. La fuente de información es la aplicación informática GESAT.

- Datos de distribución de las solicitudes entre las Unidades de Información de Transparencia. Clasifica la totalidad de las solicitudes de derecho de acceso a la información administrativa atendiendo a las UITs gestoras de las mismas y efectúa una comparación porcentual entre ellas. La fuente de información es el informe ejecutivo mensual de la OBSAE.
- Derecho de acceso: datos de reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG). Ofrece el dato absoluto de las resoluciones - expresas y presuntas - relativas a solicitudes de derecho de acceso a la información que han sido objeto de reclamación ante el CTBG, en ejercicio de lo dispuesto en el artículo 24.1 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, así como el resultado de las mismas, estimatorio o desestimatorio, comparando ambas cifras porcentualmente. La fuente de información es la página del Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, correspondiéndose con el siguiente enlace:

[http://www.consejodetransparencia.es/ct Home/consejo/reclamacion es_resueltas/reclamaciones_AGE.html](http://www.consejodetransparencia.es/ct/Home/consejo/reclamacion_es_resueltas/reclamaciones_AGE.html)

Redes Sociales: Último apartado del documento, ciñe su información a dos medios de comunicación del Portal de la Transparencia del Gobierno de España, como son la cuenta de Twitter y el canal de Youtube.

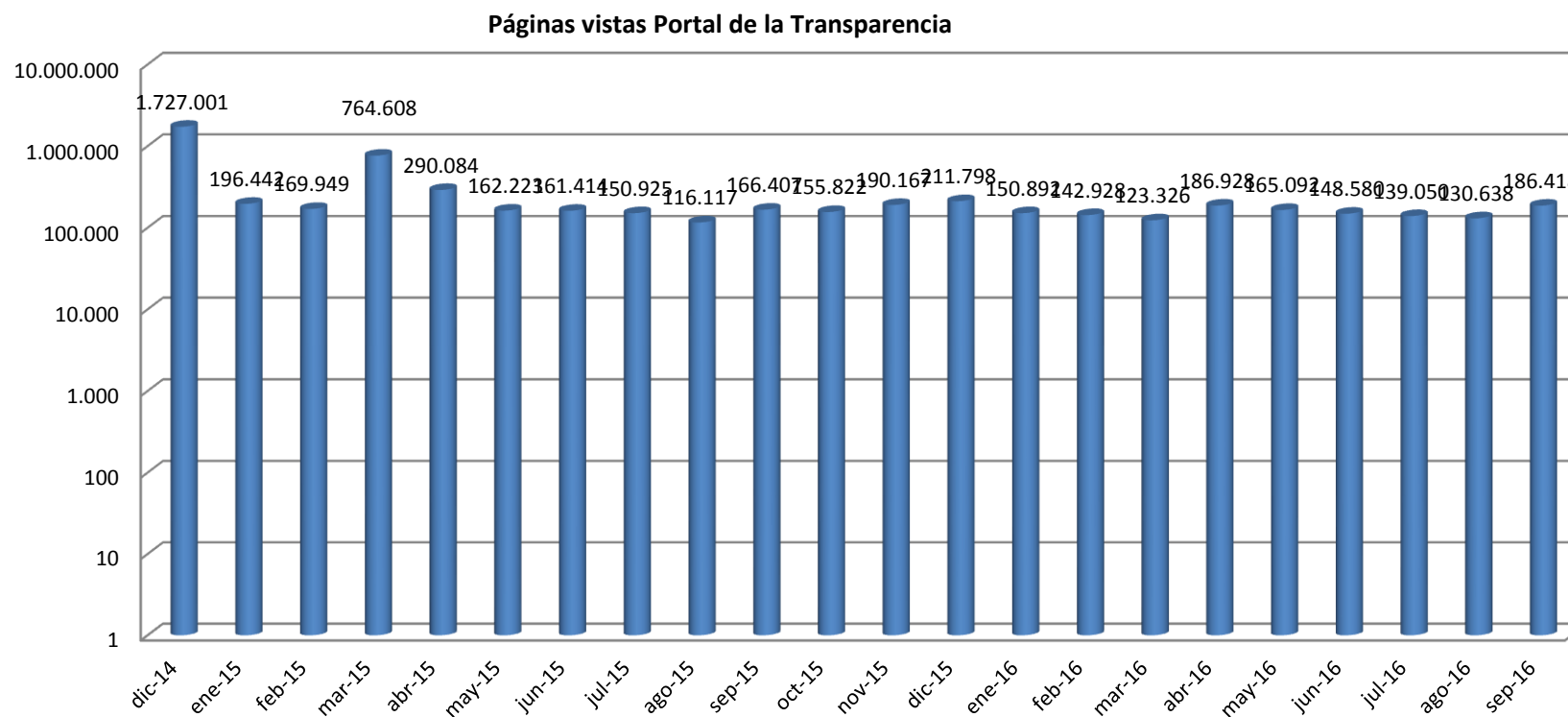
Ofrece las estadísticas de la cuenta de Twitter @transparencia_e por medio de tres gráficos que recogen, por meses y de manera acumulada, datos acerca de los seguidores, tweets e impresiones/visualizaciones de la citada cuenta, desde su creación en marzo de 2015 hasta la actualidad. La fuente de información es Twitter.

Así mismo ofrece información relativa al canal de Youtube del Portal de la Transparencia cuya puesta en funcionamiento se produjo el 19 de febrero de 2016, recogiendo, de manera acumulada, el número de visualizaciones del mismo.

Datos de acceso al Portal de la Transparencia

Datos de acceso al Portal de la Transparencia

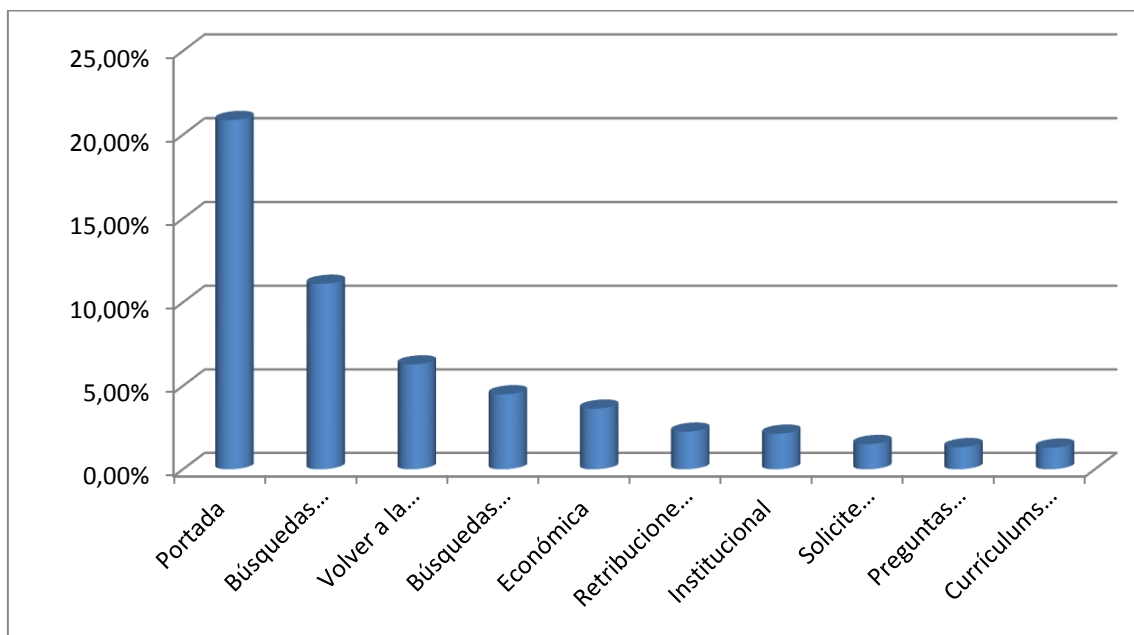
Número de páginas vistas: **5.836.809**



Datos acumulados desde el 10 de diciembre de 2014 hasta el 30 de septiembre de 2016. Fuente: Google Search Analytics.

Las 10 páginas más vistas

Las 10 páginas más vistas	Porcentaje
Portada	20,87%
Búsquedas generales	11,10%
Volver a la Portada	6,28%
Búsquedas en categorías	4,49%
Económica	3,63%
Retribuciones anuales altos cargos	2,25%
Institucional	2,13%
Solicite información	1,51%
Preguntas frecuentes	1,32%
Currículums de Altos Cargos	1,29%



Datos acumulados desde la salida del Portal de la Transparencia - 10 de diciembre de 2014 - hasta el 30 de septiembre de 2016. *Fuente: Google Search Analytics.*

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque sólo se muestran las 10 páginas más visitadas

Los 10 países que más visitan el Portal de la Transparencia del Gobierno de España

País	Porcentaje
España	91,22%
Estados Unidos	1,44%
Reino Unido	0,73%
Méjico	0,67%
Perú	0,49%
Alemania	0,46%
Francia	0,42%
Chile	0,42%
Colombia	0,35%
Bélgica	0,28%

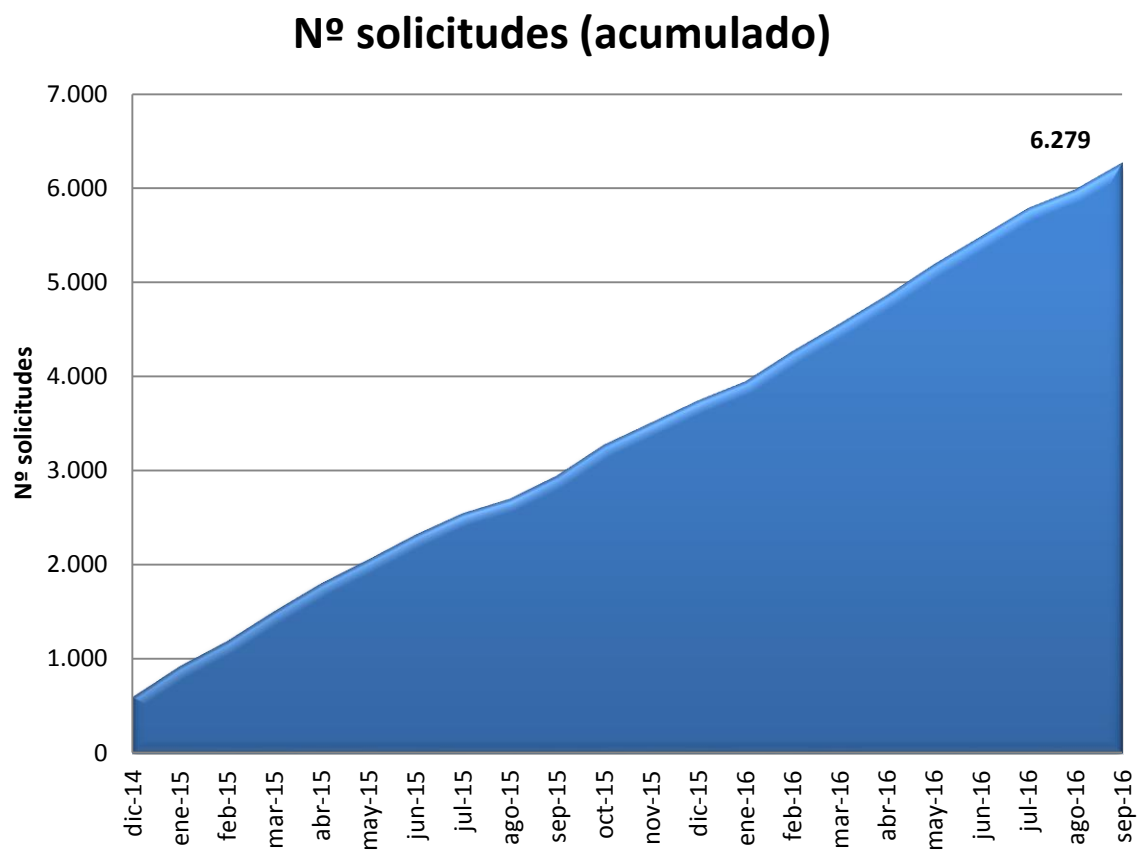
Datos acumulados desde la salida del Portal de la Transparencia - 10 de diciembre de 2014 - hasta el 30 de septiembre de 2016. *Fuente: Google Search Analytics.*

Nota: Los porcentajes no suman 100% porque sólo se muestran los 10 países con más usuarios del Portal

Datos relativos al derecho de acceso a la información pública

Derecho de acceso: número de solicitudes

Solicitudes de Derecho de Acceso: 6.279



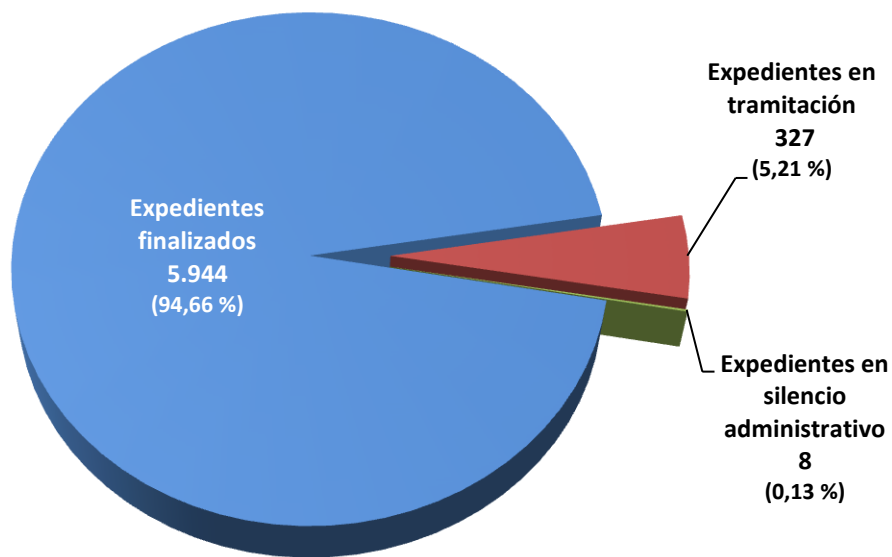
Datos a 30 de septiembre de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos de tramitación de expedientes.

Solicitudes de Derecho de Acceso: 6.279

Estado de tramitación del expediente	Número de solicitudes	Porcentaje sobre el total
Expedientes finalizados	5.944	94,66 %
Expedientes en tramitación	327	5,21 %
Expedientes en silencio administrativo	8	0,13 %
Total solicitudes de derecho de acceso	6.279	100 %

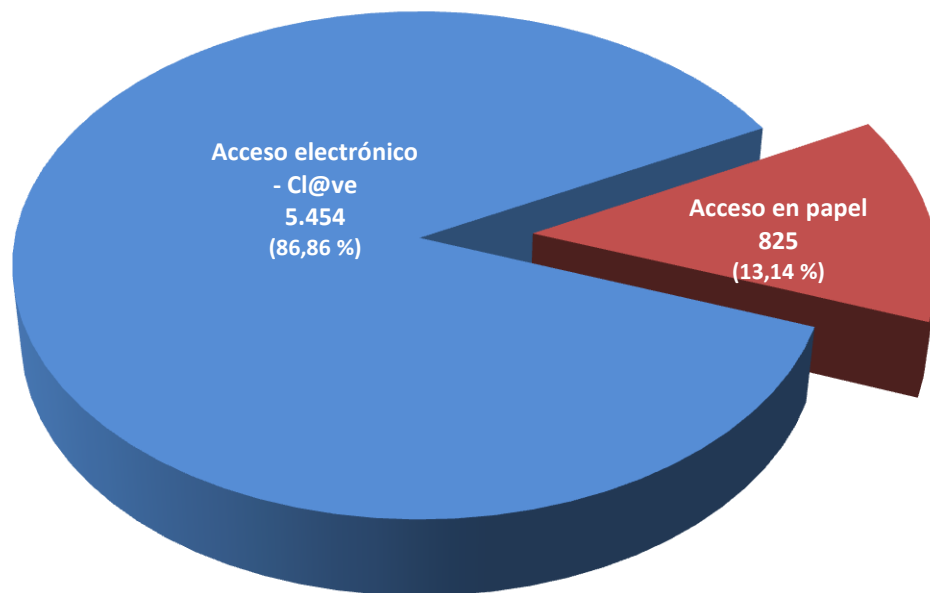


Datos a 30 de septiembre de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos sobre el modo de presentación de las solicitudes de Derecho de acceso.

Tipo de presentación de solicitudes de acceso	Número de solicitudes	Porcentaje sobre el total
Acceso electrónico – Cl@ve	5.454	86,86 %
Acceso en papel	825	13,14 %
Total	6.279	100 %



Datos a 30 de septiembre de 2016.

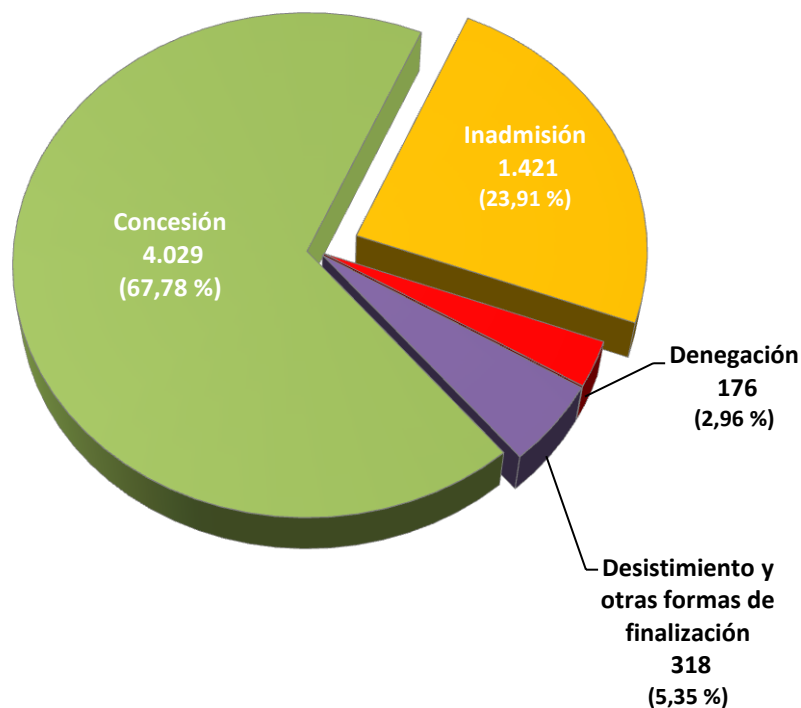
Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

Derecho de acceso: datos de tipo de resolución

Solicitudes de Derecho de Acceso: 6.279

Expedientes Finalizados: 5.944 (94,66 %)

Tipos de resolución	Número de solicitudes	Porcentaje
Concesión	4.029	67,78 %
Inadmisión	1.421	23,91 %
Denegación	176	2,96 %
Desistimiento y otras formas de finalización	318	5,35 %
Total expedientes finalizados	5.944	100 %

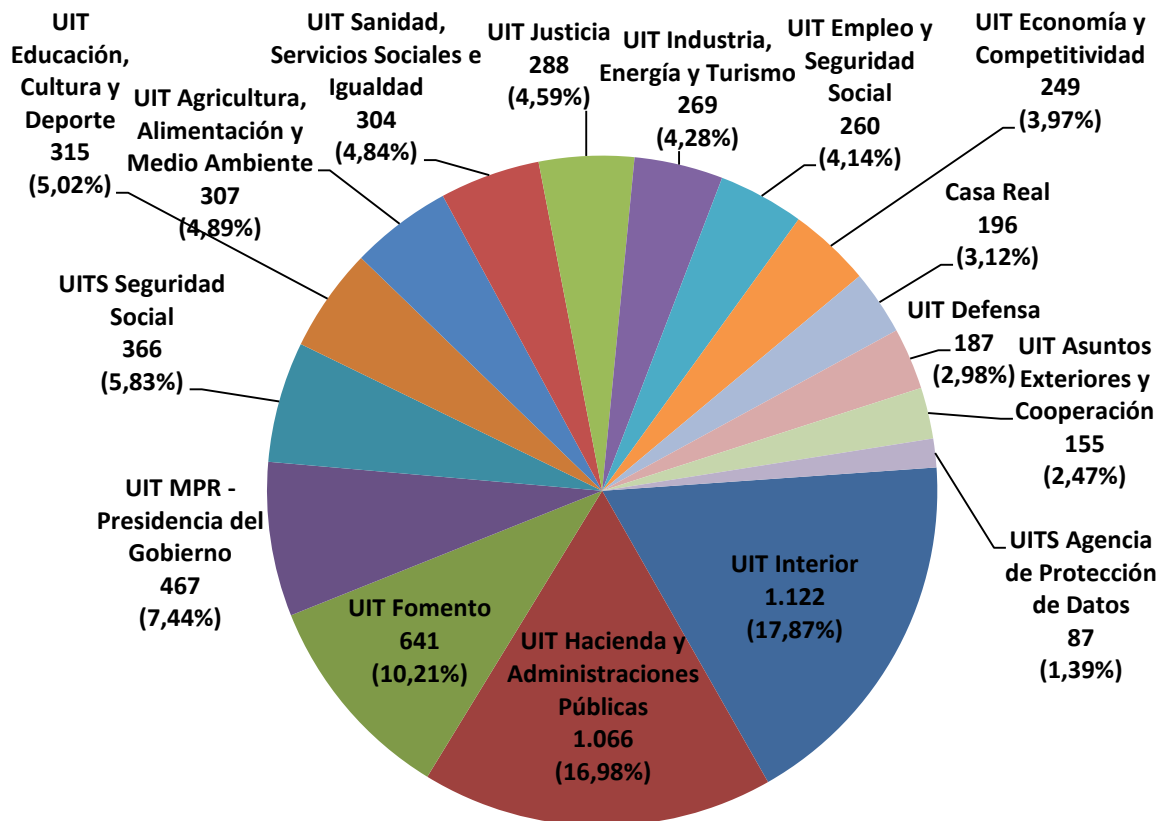


Datos a 30 de septiembre de 2016.

Fuente: GESAT (aplicación para la gestión de solicitudes de acceso).

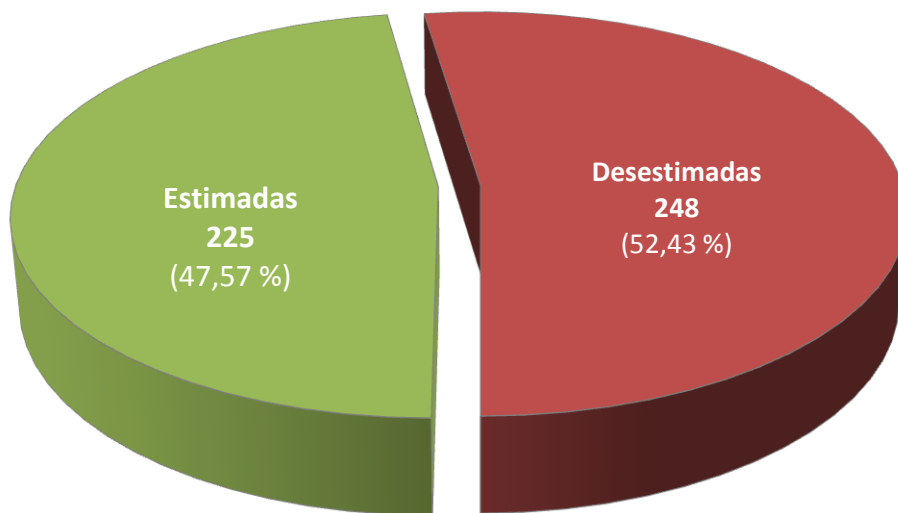
Datos de distribución de las solicitudes entre las Unidades de Información de Transparencia (Datos a 31/09/2016)

Unidad de Información de Transparencia	Nº Solicitudes	Porcentaje:
UIT Interior	1.122	17,87%
UIT Hacienda y Administraciones Públicas	1.066	16,98%
UIT Fomento	641	10,21%
UIT MPR - Presidencia del Gobierno	467	7,44%
UIT Seguridad Social	366	5,83%
UIT Educación, Cultura y Deporte	315	5,02%
UIT Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente	307	4,89%
UIT Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad	304	4,84%
UIT Justicia	288	4,59%
UIT Industria, Energía y Turismo	269	4,28%
UIT Empleo y Seguridad Social	260	4,14%
UIT Economía y Competitividad	249	3,97%
Casa Real	196	3,12%
UIT Defensa	187	2,98%
UIT Asuntos Exteriores y Cooperación	155	2,47%
UIT Agencia de Protección de Datos	87	1,39%
Total	6.279	100%



Derecho de acceso: datos de reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG).

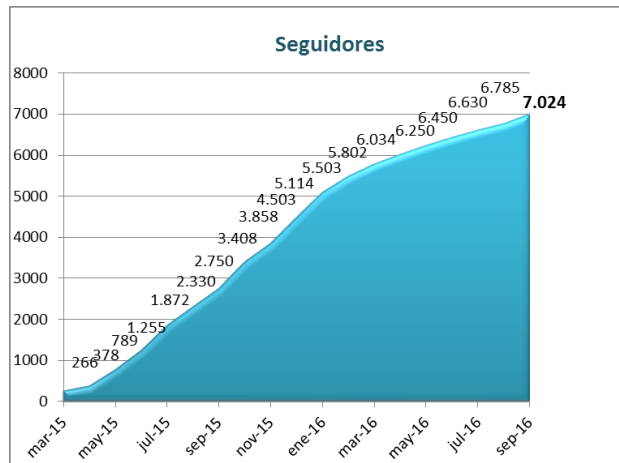
Total solicitudes	5.992		
	Nº de reclamaciones	% sobre reclamaciones	% sobre solicitudes
Estimadas	225	47,57 %	3,76 %
Desestimadas	248	52,43 %	4,14 %
TOTAL	473	100 %	7,90 %



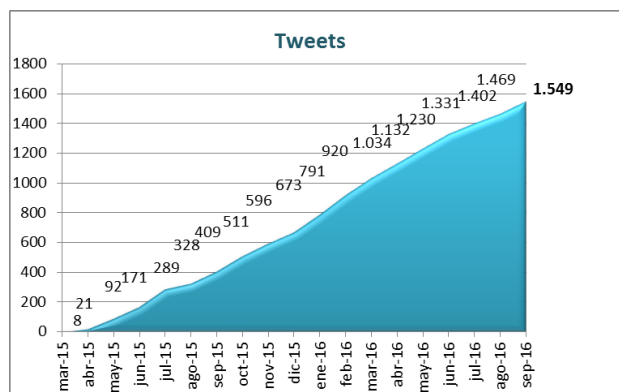
Datos a 31 de agosto de 2016 relativos a reclamaciones ante el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, frente a solicitudes de información de la Administración General del Estado gestionadas por la Unidades de Información de Transparencia (UITs) de los Departamentos Ministeriales y UITs Singulares. *Fuente: página web del Consejo de Transparencia y Acceso a la Información.*

Redes Sociales

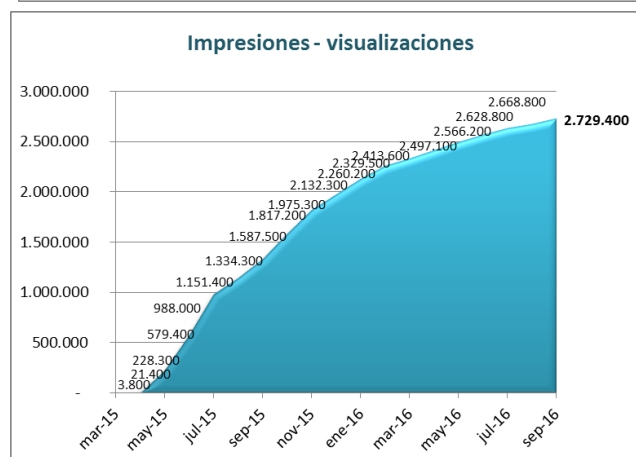
Estadísticas de la cuenta de Twitter:



7.024
Seguidores



1.549
Tweets

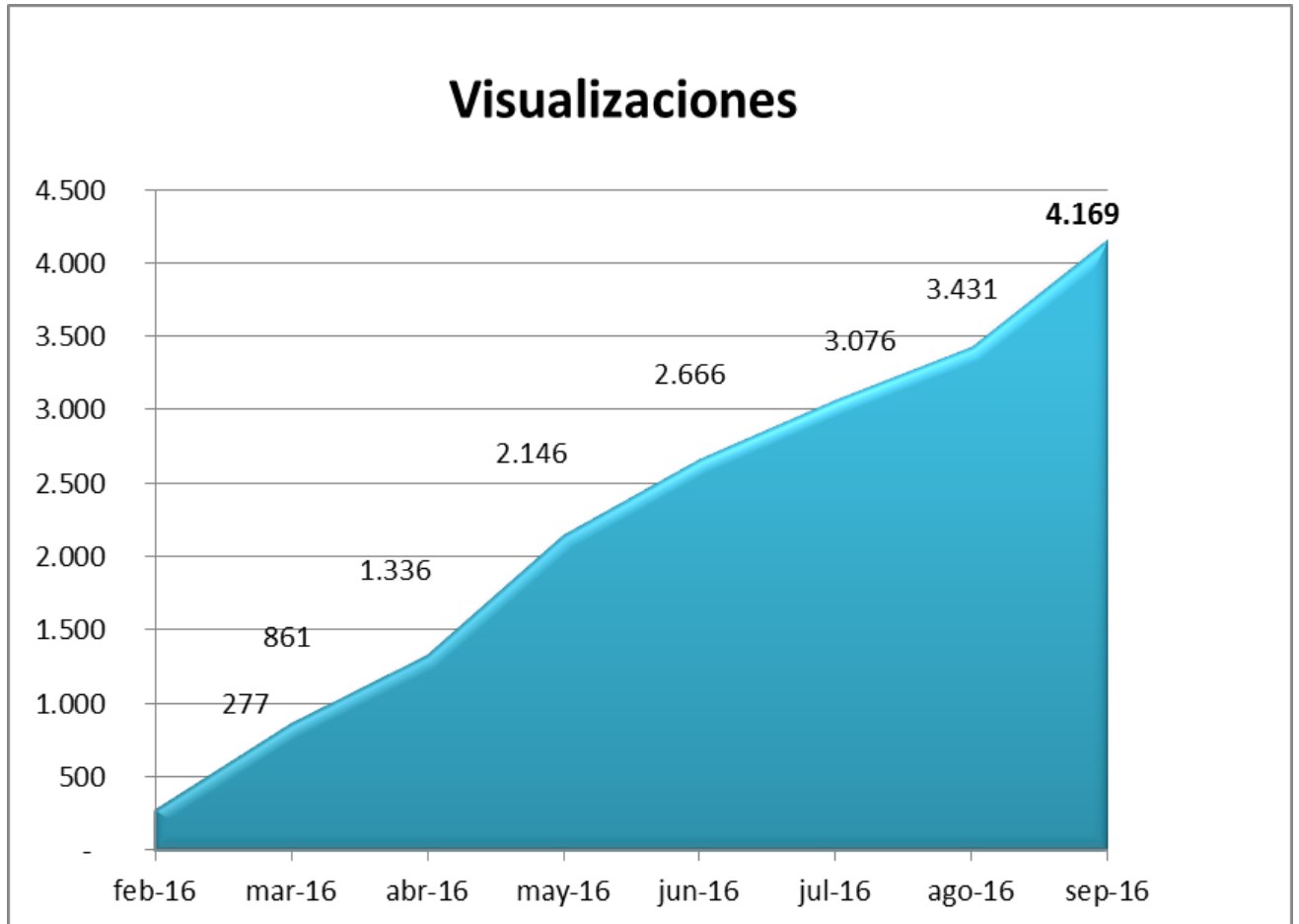


2.729.400
Impresiones o Visualizaciones

Cuenta de Twitter: [@transparencia_e](https://twitter.com/transparencia_e)

Datos desde el 24 de marzo de 2015 al 30 de septiembre de 2016. Fuente: Twitter.

Estadísticas del canal de Youtube:



Canal de Youtube:

Datos desde el 19 de febrero al 30 de septiembre de 2016. *Fuente: Youtube.*